



FUERZA TERRESTRE
UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS
COLEGIO MILITAR N°. 3 “HÉROES DEL 41”

INFORME

FT-COMIL3-2025-01-INF

El Cambio, 15 de enero de 2025

ASUNTO: Informe de Rendición de Cuentas 204-2025.

1. ANTECEDENTES:

De conformidad con el marco normativo vigente, y en cumplimiento de los principios de transparencia y participación ciudadana establecidos por la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), la Constitución de la República del Ecuador, y los lineamientos emitidos por el Ministerio de Educación, la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N.º 3 “Héroes del 41” presenta el siguiente informe correspondiente al año lectivo 2024-2025.

Este proceso se enmarca en los principios de transparencia, responsabilidad, corresponsabilidad y mejora continua de la gestión institucional, permitiendo a la comunidad educativa conocer y evaluar las acciones desarrolladas en el marco de la planificación institucional, el cumplimiento de objetivos, y los resultados alcanzados en los diversos ámbitos de gestión.

2. ANÁLISIS:

Departamento académico.

La gestión académica ha estado orientada al fortalecimiento del aprendizaje integral del estudiante, bajo un enfoque de excelencia, disciplina y responsabilidad, en concordancia con los valores patrióticos institucionales.

Durante el período se alcanzó una cobertura del 100 % en las asignaturas planificadas. Se desarrollaron procesos de acompañamiento docente mediante observaciones de aula y retroalimentaciones técnicas, lo cual permitió identificar áreas de mejora y aplicar correctivos a tiempo.

Los resultados parciales reflejan que el rendimiento estudiantil se mantiene dentro de parámetros aceptables, aunque se han identificado cursos con necesidad de reforzamiento académico. Se han aplicado estrategias metodológicas diferenciadas y adaptaciones curriculares en los casos necesarios, en especial para estudiantes con rezago o necesidades educativas especiales.

Asimismo, se desarrollaron reuniones informativas con padres de familia para explicar la estructura evaluativa, los criterios de promoción y la nueva malla curricular. Estas sesiones fueron bien recibidas, fortaleciendo la corresponsabilidad en el proceso educativo.

Objetivos Propuestos: Durante el periodo 2024-2025, la Dirección Institucional tuvo como ejes prioritarios: garantizar el cumplimiento del PEI, optimizar los procesos administrativos y fortalecer el liderazgo pedagógico alineado a los valores y disciplina militar que caracterizan a la institución.

Actividades Desarrolladas: Se realizaron reuniones de planificación institucional periódicas con los coordinadores y jefes departamentales, se reforzaron canales de comunicación interna y se mejoraron los mecanismos de seguimiento a la gestión docente. Además, se implementaron procedimientos de control y revisión documental, tanto pedagógicos como administrativos, con enfoque de mejora continua.

Resultados Alcanzados: Se logró una gestión administrativa eficiente, evidenciada en el cumplimiento de cronogramas, la entrega oportuna de reportes y la satisfacción evidenciada en los informes de seguimiento distrital. La percepción de liderazgo por parte de la comunidad educativa mejoró considerablemente, según encuestas aplicadas durante el segundo trimestre.

Dificultades: Se enfrentaron retos en la adaptación al nuevo sistema de gestión digital y en la rotación de algunos cargos administrativos claves. Sin embargo, fueron superados mediante capacitación continua y reestructuración interna.

Proyecciones: Se prevé reforzar la digitalización de procesos, implementar indicadores de desempeño por departamento y continuar fortaleciendo el modelo de liderazgo horizontal con enfoque en resultados.

Gestión Administrativa

Desde el ámbito administrativo, se garantizaron los recursos físicos, logísticos y humanos necesarios para el normal desarrollo de las actividades escolares. Se fortalecieron los canales de comunicación interna y se actualizaron los procesos documentales y archivísticos en línea con las directrices del Ministerio de Educación y las Fuerzas Armadas.

Se gestionaron mantenimientos preventivos y correctivos en la infraestructura educativa, incluyendo reparaciones en aulas, espacios deportivos y servicios sanitarios. También se impulsó la digitalización parcial de procesos como matriculación, registro académico y documentación institucional, reduciendo significativamente el uso de papel y mejorando la eficiencia.

En cuanto al personal docente y administrativo, se cumplió con los procesos de inducción, seguimiento y evaluación de desempeño, garantizando una planta profesional calificada y comprometida.

Gestión Financiera

La institución mantuvo una administración responsable y transparente de los recursos económicos, priorizando la sostenibilidad operativa y el acceso equitativo de los estudiantes.

Durante el del período lectivo, se ejecutaron los siguientes rubros financieros relevantes:

Ingresos percibidos por concepto de pensiones ordinarias, matrículas y otros servicios:
\$1.364.179,78

Este valor corresponde al total de ingresos institucionales previstos y codificados para el período fiscal correspondiente, destinados al sostenimiento de las actividades académicas, operativas y administrativas.

Gastos ejecutados, destinados a rubros operativos, mantenimiento, servicios básicos, contratación de personal, insumos académicos, y otros.

\$798.476,42

Esta ejecución corresponde a pagos realizados durante el ejercicio, cubriendo con eficiencia las necesidades institucionales prioritarias, tanto en funcionamiento como en inversión de capital.

Saldo disponible al cierre del año:

\$565.703,36

Este saldo refleja un manejo de devolución de valores y contrataciones de docentes que asumió el Ministerio de Defensa. Los valores recaudados se reinvierten en su totalidad en el mantenimiento del modelo educativo y la infraestructura institucional.

Se recuerda que los valores han sido socializados ante los representantes legales en reuniones plenarias y estarán disponibles para revisión con los debidos respaldos documentales.

Consejo Estudiantil

Objetivos Propuestos: Impulsar la participación activa de los estudiantes en la vida institucional, fomentar el ejercicio de la democracia y fortalecer el sentido de pertenencia y liderazgo juvenil dentro del marco de los valores militares.

Actividades Desarrolladas: El Consejo Estudiantil participó en la elaboración de campañas de concienciación, organizó jornadas recreativas, culturales y de integración, y colaboró con el equipo de orientación y convivencia en acciones de prevención y promoción de la salud emocional.

Resultados Alcanzados: Se observó un mayor involucramiento del alumnado en los procesos institucionales, un aumento en el sentido de responsabilidad y respeto a las normas, y una participación activa en las ceremonias cívicas, fortaleciendo la identidad institucional.

Dificultades: Inicialmente se evidenció escasa participación de estudiantes de niveles inferiores, lo que se superó con actividades más integradoras y tutorías entre pares.

Proyecciones: Se proyecta incluir capacitaciones en liderazgo y oratoria para los nuevos representantes y establecer un reglamento interno que regule su accionar durante el periodo lectivo.

Gestión de Becas y Descuentos Económicos

Objetivos Propuestos: Garantizar el acceso y permanencia educativa a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad económica mediante un sistema transparente y justo de otorgamiento de becas y descuentos.

Actividades Desarrolladas: Se implementó un proceso de revisión documental riguroso, se establecieron criterios de selección claros y se desarrollaron tres cortes de adjudicación durante el primer trimestre. El proceso fue supervisado por la Dirección Institucional.

Resultados Alcanzados: Se otorgaron 66 becas durante el primer trimestre del año lectivo 2024-2025, beneficiando a estudiantes que cumplían con los requisitos establecidos. Esto ha permitido disminuir la deserción y apoyar la economía familiar de los cadetes más necesitados.

Dificultades: Algunas solicitudes no contaban con información completa o presentaban inconsistencias, lo que generó retrasos en la aprobación inicial. Se reforzó el proceso de comunicación con los representantes para superar esta situación.

Proyecciones: Para el segundo y tercer trimestre se prevé ampliar la cobertura de becas, digitalizar el sistema de postulación y generar convenios con entidades externas que puedan fortalecer el fondo institucional.

Socialización del Informe de Rendición de Cuentas

Acciones Realizadas: El presente informe ha sido socializado con la comunidad educativa mediante una sesión ampliada que contó con la participación de representantes del Consejo Estudiantil, Comisión Central de Padres de Familia, docentes, personal administrativo y directivo. Durante esta jornada, se presentaron los principales logros, retos y proyecciones institucionales.

Metodología: Se utilizó una presentación estructurada con apoyo visual, que permitió una comprensión clara de la información. Se estableció un espacio de preguntas y retroalimentación, que fue recogida por el equipo directivo para considerar en la planificación futura.

3. CONCLUSIONES

- a) La institución ha cumplido de manera efectiva con los objetivos planteados en su planificación institucional.
- b) Se evidencian avances significativos en la participación estudiantil, la gestión administrativa y el apoyo económico a familias vulnerables.
- c) El liderazgo pedagógico ha generado cohesión entre los distintos actores de la comunidad educativa.
- d) La rendición de cuentas se consolida como una herramienta fundamental para fortalecer la transparencia, la participación y la mejora continua.

4. RECOMENDACIONES.

Se recomienda continuar consolidando una gestión institucional eficiente, transparente y participativa, mediante las siguientes acciones estratégicas que beneficien integralmente a la comunidad educativa y potencien el posicionamiento de la institución:

- **Fortalecer la digitalización de procesos administrativos y académicos**, optimizando tiempos de respuesta, reduciendo errores operativos y modernizando la gestión interna, lo cual permitirá brindar un servicio más ágil, eficiente y alineado con las exigencias tecnológicas actuales.
- **Implementar un sistema integral de evaluación institucional con indicadores de gestión por áreas**, que permita monitorear avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, lo que reafirmará el compromiso con la excelencia educativa.
- **Ampliar el alcance del programa de becas y descuentos con sostenibilidad financiera**, a través de la creación de alianzas interinstitucionales y mecanismos de corresponsabilidad social, favoreciendo la inclusión, la permanencia estudiantil y el reconocimiento de méritos académicos y disciplinares.
- **Consolidar la cultura de participación activa y corresponsabilidad**, garantizando espacios permanentes de diálogo y representación tanto para padres de familia como para estudiantes, lo cual fortalecerá el tejido institucional y fomentará el sentido de pertenencia.
- **Establecer un cronograma anual de rendición y socialización de cuentas**, como una política de transparencia y mejora continua que legitime el accionar de la institución ante su comunidad y refuerce la confianza en la gestión directiva y pedagógica.

Estas acciones permitirán proyectar a la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Colegio Militar N.º 3 “Héroes del 41” como una institución sólida, innovadora y comprometida con la formación integral de sus estudiantes, en concordancia con los valores patrióticos y el rigor académico que la distinguen.



Félix Álvarez G.
Teniente coronel – E.M
RECTOR DEL COMIL3 “HÉROES DEL 41”

